



**CÁMARA**  
DE COMERCIO DE  
**PALMIRA**

Empresa Privada al Servicio de la Comunidad

## **Sistema Cameral de Control Interno**

### **Comité de Control Interno**

Palmira, Marzo de 2026

# Introducción

El Sistema Cameral de Control Interno (SCCI) de la Cámara de Comercio de Palmira ha sido pensado como una estructura adecuada a su tamaño, recursos, necesidades y nivel de riesgo.

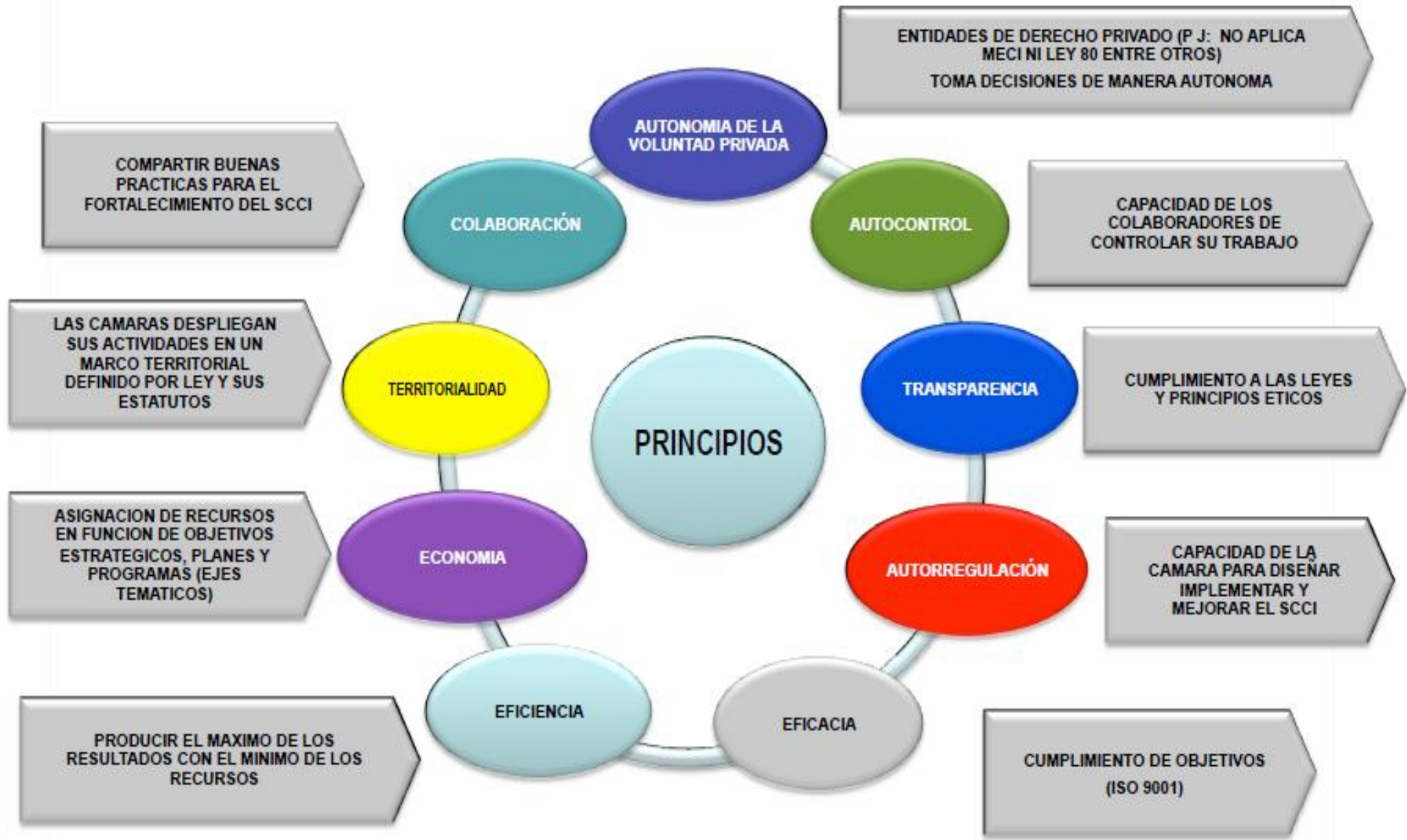
El concepto de control interno se define como un proceso efectuado por la alta dirección y todo el personal de la Cámara, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías:

- **Mejoramiento de la eficacia y eficiencia de las operaciones.**
- **Confiabilidad, oportunidad y seguridad de la información financiera y no financiera (estratégica y registral, entre otras).**
- **Cumplimiento adecuado de las leyes y normas que sean aplicables.**
- **Gestión adecuada de los riesgos.**
- **Prevención y mitigación del riesgo a fraudes.**

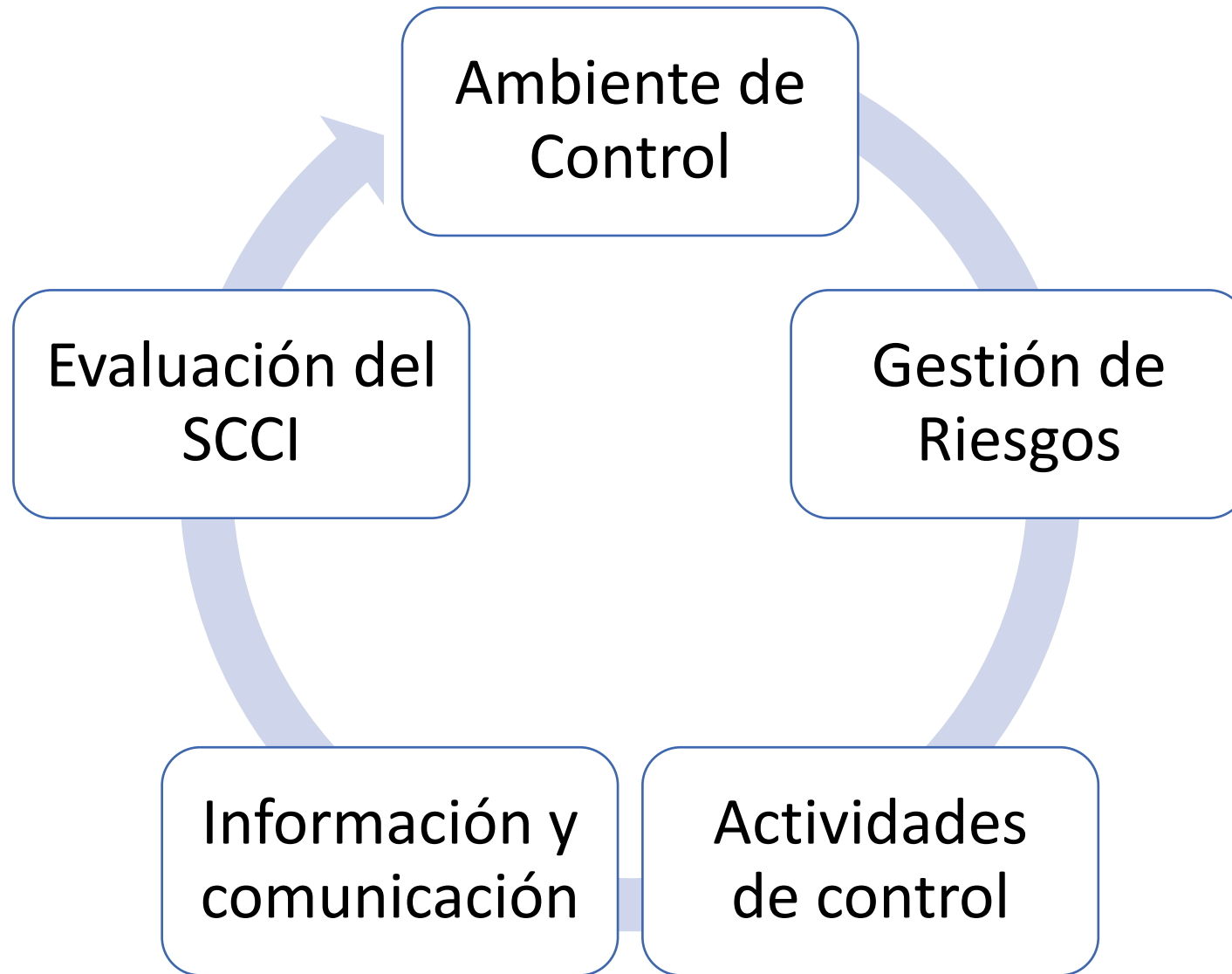
El SCCI de la Cámara de Comercio de Palmira se comenzó a implementar en el año 2012 y se ha venido armonizando con otros modelos de gestión como es el caso de la Calidad.

El presente informe da cuenta de los avances y estado actual del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira así como una serie de recomendaciones para su mejora continua.

# **PRINCIPIOS DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO**



# COMPONENTES DEL SISTEMA CAMERAL DE CONTROL INTERNO



Los componentes del Sistema Cameral de Control Interno de la Cámara de Comercio de Palmira se interrelacionan con las diferentes áreas y procesos de la Entidad con el propósito de asegurar su total despliegue desde lo estratégico hacia lo táctico y operativo garantizando el logro de los fines y propósitos a corto, mediano y largo plazo:

**MATRIZ DE INTERRELACIÓN PROCESOS Y ACTIVIDADES DE LA CCP RESPECTO A LOS COMPONENTES DEL SCCI**

	AMBIENTE DE CONTROL	GESTIÓN DE RIESGOS	ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	EVALUACIÓN SCCI
<b>PLANEACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA</b>					
Gestión Estratégica	Red	Ambar	Verde	Red	Red
Gestión Financiera y Compras	Ambar	Ambar	Red	Verde	Red
<b>GESTIÓN SOSTENIBLE</b>					
Calidad	Verde	Red	Red	Ambar	Red
SCCI	Red	Red	Red	Red	Red
PGD	Verde	Verde	Verde	Ambar	Verde
RSE	Verde	Verde	Verde	Red	Verde
GCN	Verde	Red	Verde	Ambar	Verde
<b>SERVICIOS REGISTRALES</b>	Verde	Red	Ambar	Ambar	Verde
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	Verde	Ambar	Verde	Ambar	Verde
<b>DESARROLLO EMPRESARIAL</b>	Verde	Ambar	Verde	Ambar	Verde
<b>DESARROLLO REGIONAL</b>	Verde	Verde	Verde	Ambar	Verde
<b>MASC</b>	Verde	Verde	Verde	Ambar	Verde
<b>COMUNICACIONES E IMAGEN CORPORATIVA</b>	Verde	Ambar	Ambar	Red	Verde
<b>GESTIÓN DE TICS</b>	Verde	Red	Ambar	Verde	Verde
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Red	Ambar	Ambar	Verde	Verde
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Verde	Ambar	Verde	Verde	Verde

Convenciones
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD ALTA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD MEDIA
PROCESO / ACTIVIDAD CRÍTICIDAD BAJA

# COMPONENTE: Ambiente de Control

Es la base de los demás componentes del SCCI dado que son claves los elementos de la cultura organizacional de la Cámara de Comercio de Palmira para el fomento de principios, valores y conductas orientadas hacia el control en todos los empleados. Para ello la Cámara ha implementado y mejorado diversos instrumentos y herramientas alineados con el Sistema de Gestión de la Calidad para garantizar la mejora continua y la efectividad en los mismos:

# COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<b>Código de Ética y Buen Gobierno</b>	El Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo de la CCP se encuentra inmerso en sus estatutos y continúa reflejando la realidad, características, cultura organizacional y directrices de la CCP, permanece visible a todos los grupos de interés a través del portal web <a href="http://www.ccpalmira.org.co">www.ccpalmira.org.co</a> .
<b>Direccionamiento Estratégico</b>	Durante el año 2025 se comenzaron a ejecutar los programas, proyectos e iniciativas del primer año del Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031, el cual se encuentra debidamente documentado como una de las principales salidas del Proceso de Planeación y Gestión Financiera.

# COMPONENTE: Ambiente de Control

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<b>Valores y Principios</b>	Se realizó una mejora en el marco del nuevo Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031 integrando los valores corporativos con los Principios de RSE dada su similitud y teniendo en cuenta el enfoque de desarrollo sostenible y prácticas de No Discriminación.
<b>Políticas de Gestión Humana</b>	Las políticas de Gestión Humana se mantienen vigentes y alineadas con las directrices organizacionales, siendo objeto de actualización y mejora continua para contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos. En este marco, se continúan fortaleciendo las competencias del talento humano mediante procesos de formación en tecnología (IA), a través de convenio con Cámara de Comercio de Cali, en línea con el direccionamiento estratégico de la entidad.

# COMPONENTE: Ambiente de Control

---

## INSTRUMENTO / HERRAMIENTA

## MEJORA / EVOLUCIÓN

**Mapa de Procesos de la Cámara de Comercio de Palmira y Fichas de Caracterización de Procesos**

Las fichas de caracterización continúan siendo pertinentes al desarrollo del día a día de las actividades de los diferentes procesos de la Cámara, ya que se revisan mínimo 1 vez al año

**Organigrama y Perfiles de Cargos**

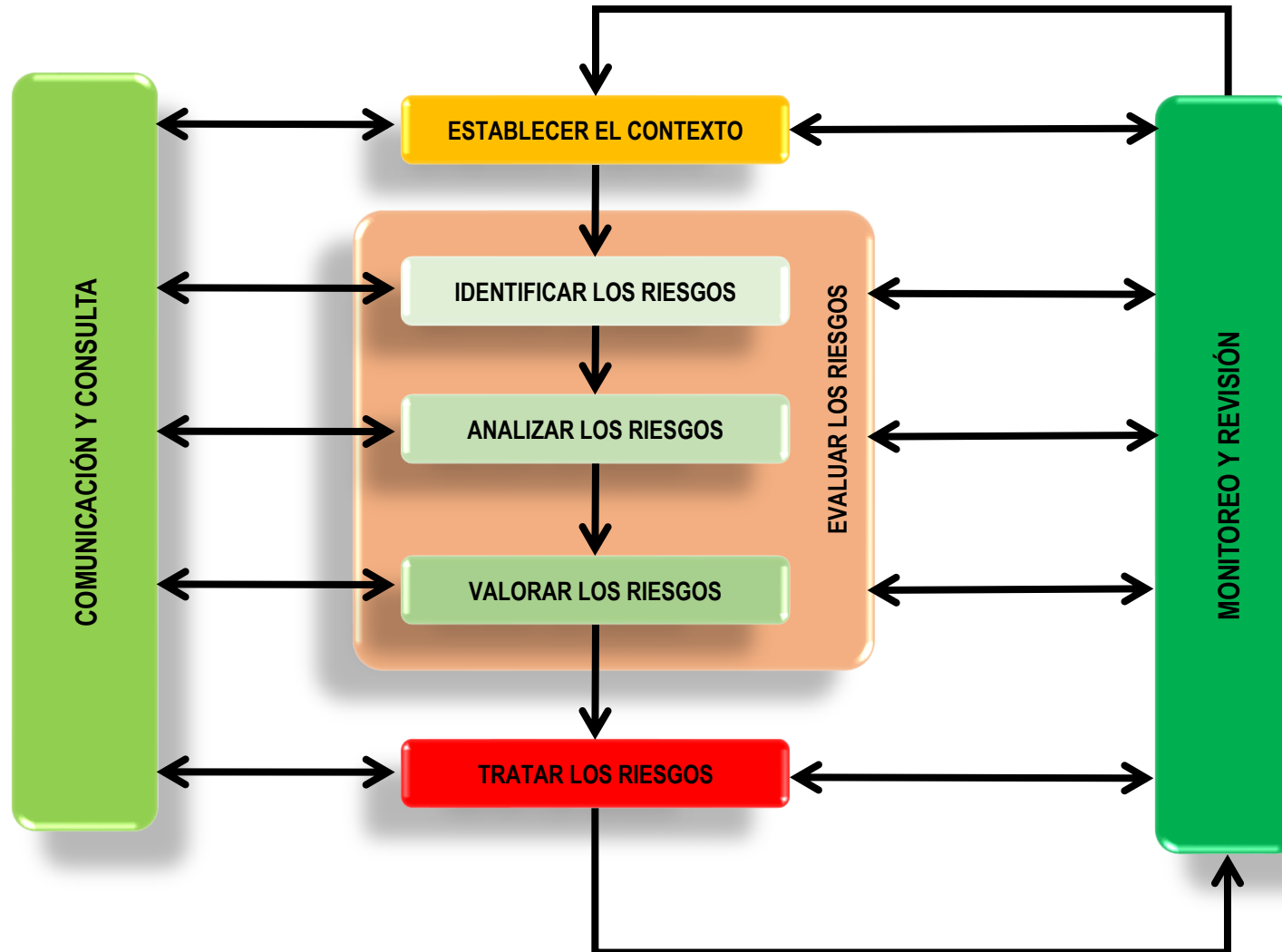
La entidad cuenta con un organigrama actualizado y perfiles de cargo definidos, los cuales se revisan y actualizan anualmente; así mismo, son ajustados de manera oportuna ante cambios normativos, organizacionales o de otra índole, con el fin de garantizar su alineación con la estructura organizacional y el cumplimiento de las funciones y necesidades de los procesos.

# COMPONENTE: Gestión de Riesgos

Se trata de un conjunto de acciones llevadas a cabo en forma estructurada e integral, que permite a la Cámara identificar, analizar y evaluar los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos o analizar las oportunidades, con el fin de emprender en forma efectiva las medidas necesarias para responder ante ellos.

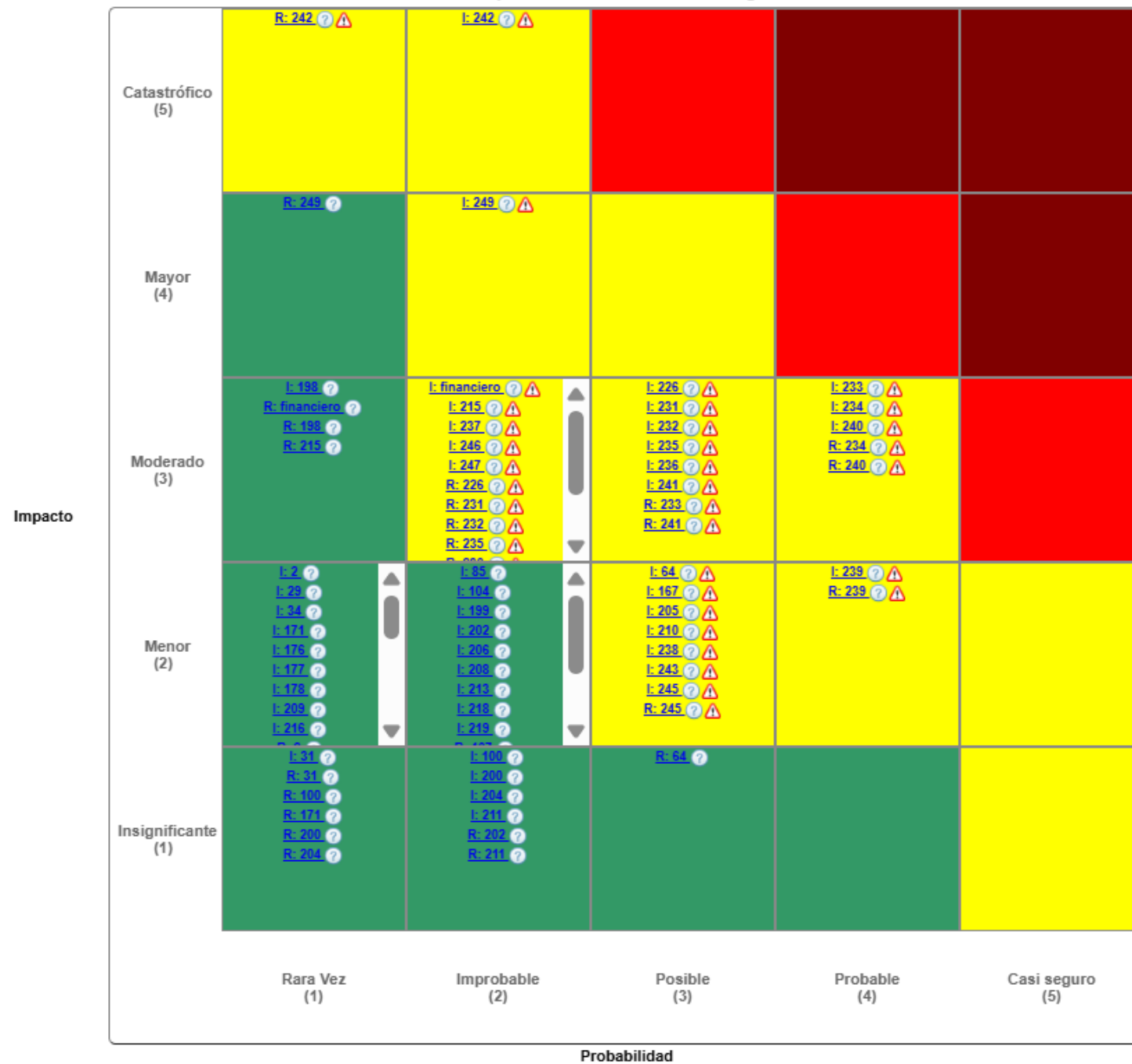
La CCP continúa gestionando sus riesgos en los diferentes niveles: Estratégico, Operativo, Proyectos, continuidad de Negocio y SST, de igual manera se continúan aplicando las políticas determinadas en el Instructivo de Administración de Riesgos para tal fin y se hace seguimiento periódico a su materialización.

# METODOLOGÍA

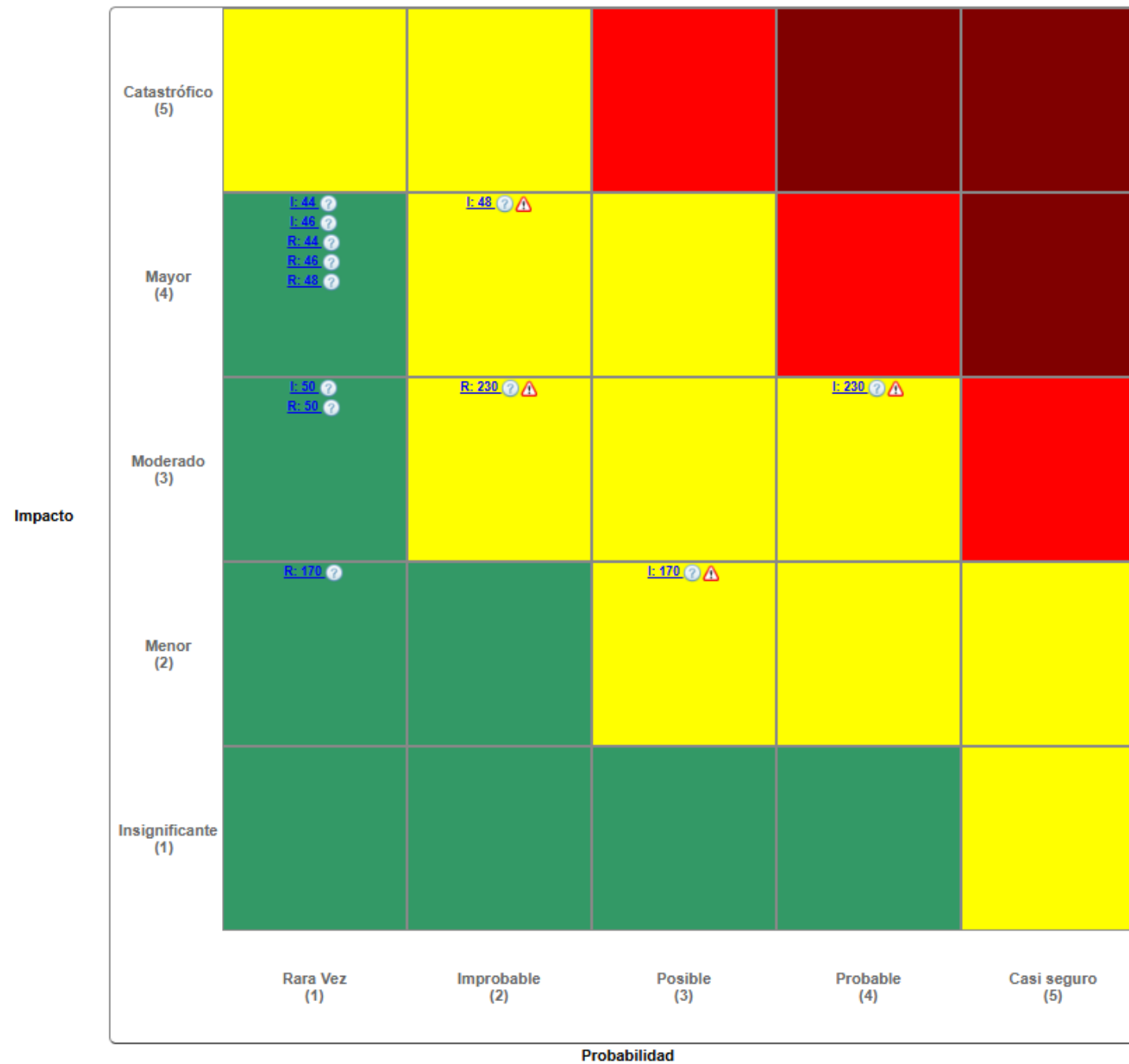


# MAPA DE RIESGOS DE LA CCP

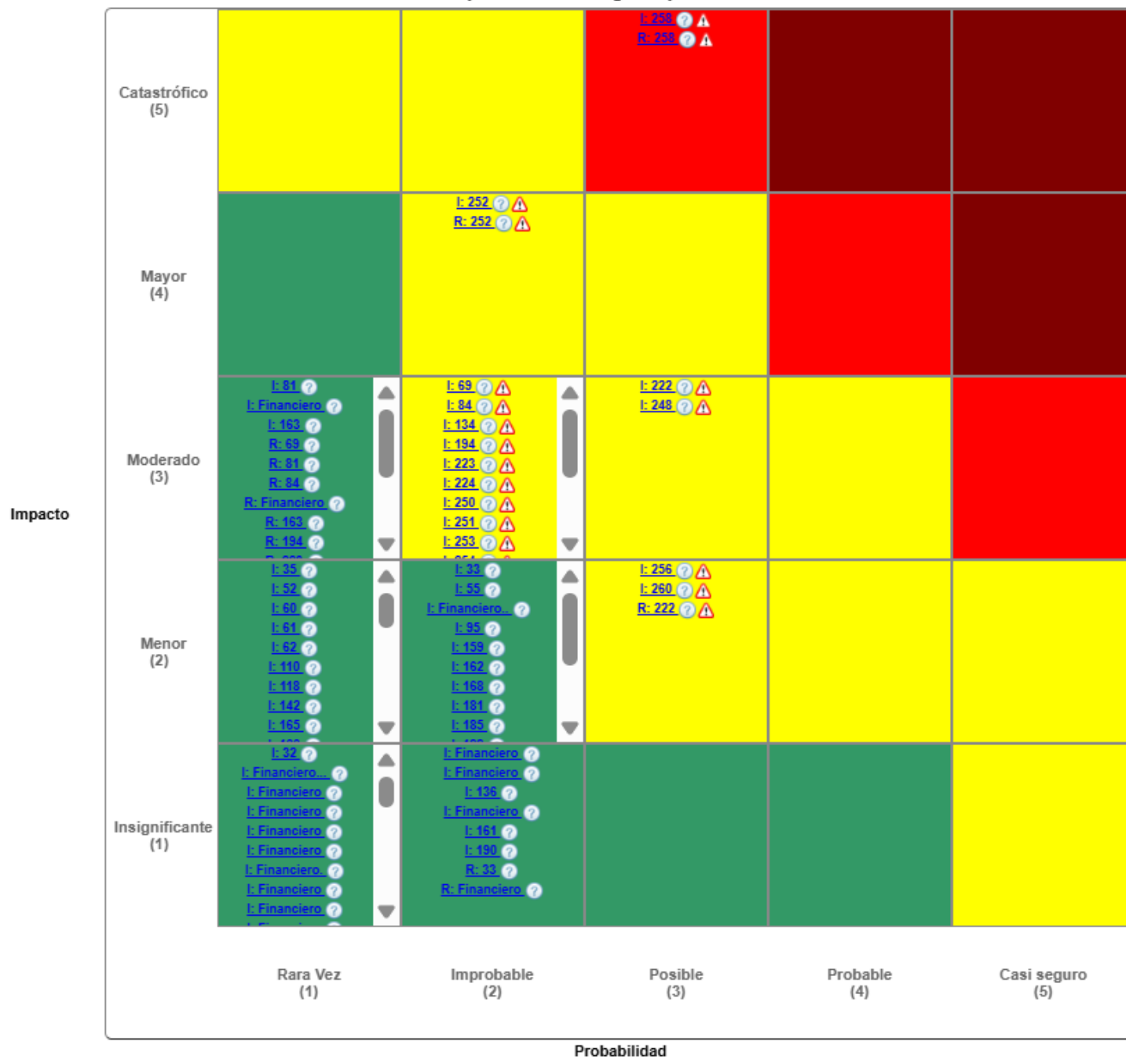
### Mapa térmico Gestion Estrategica



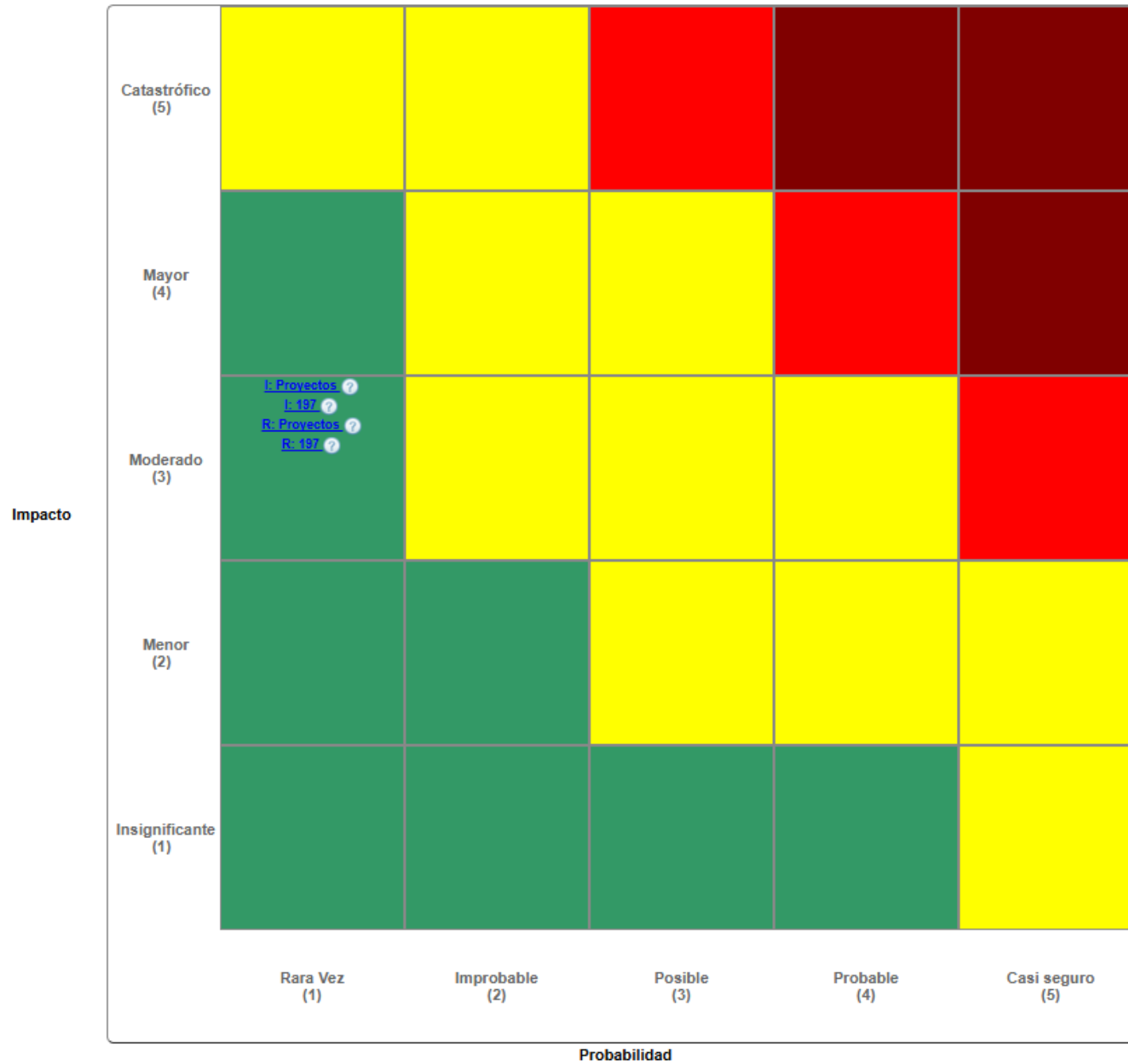
### Mapa térmico SGCN



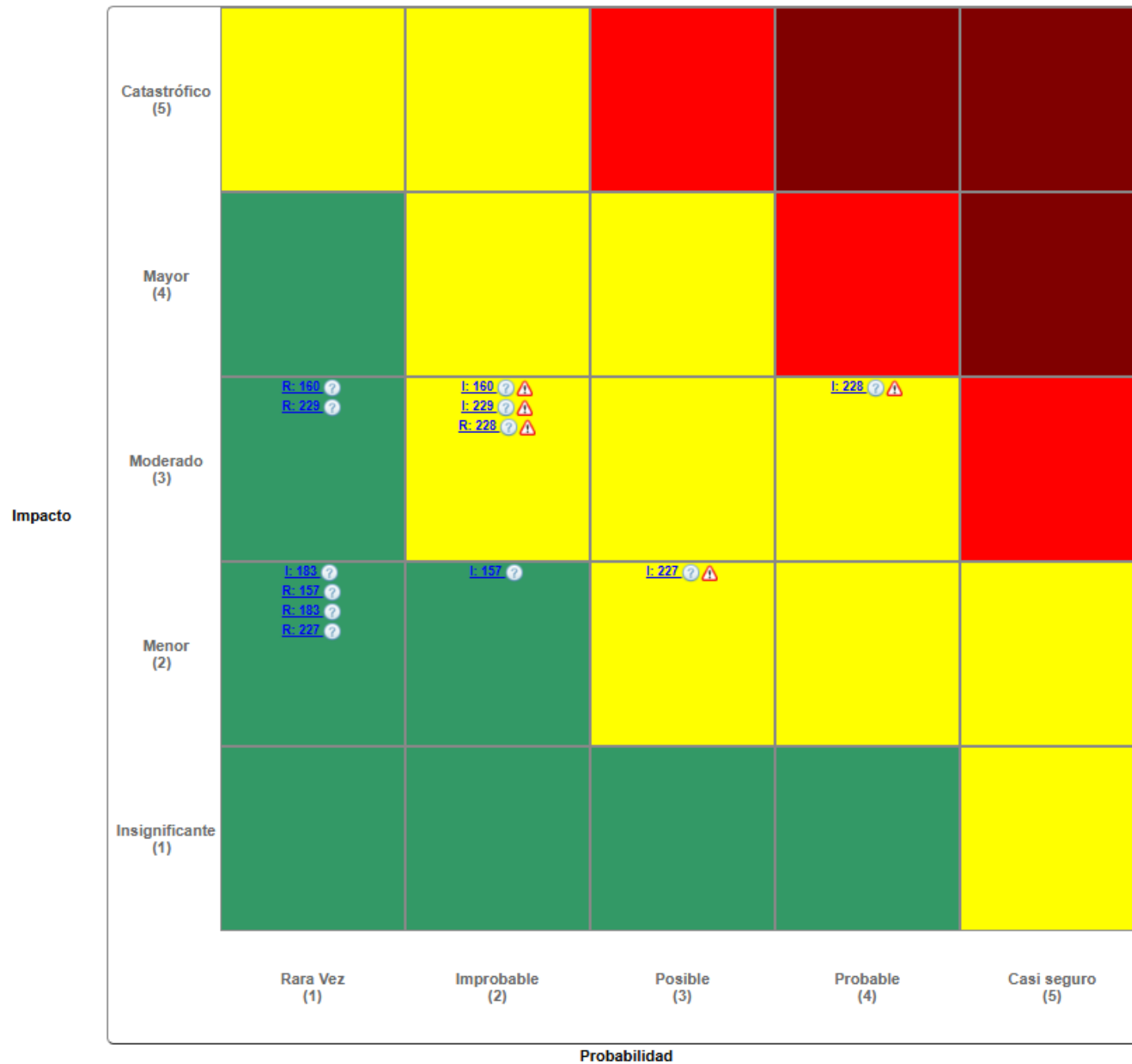
### Mapa térmico Riesgos Operativos SGC



### Mapa térmico Gestión de Proyectos



### Mapa térmico SG-SST



# COMPONENTE: Actividades de Control

Se trata de los lineamientos, políticas y actividades que tienden a asegurar que se cumplan las instrucciones definidas por la alta dirección orientadas primordialmente hacia la prevención de la materialización de riesgos (disminuir la probabilidad de ocurrencia), protección y control de los recursos financieros, de información, humanos, tecnológicos y físicos, entre otros, los principales instrumentos son:

**INSTRUMENTO / HERRAMIENTA****MEJORA / EVOLUCIÓN****Tablero de Indicadores**

Durante el año 2025 el Tablero de Indicadores actualizado con el nuevo direccionamiento estratégico y sus metas ha permitido la continuidad del monitoreo y control de las métricas clave para los avances en el mismo, permitiendo anticipar situaciones que pudieran afectar el logro de los objetivos estratégicos.

**Revisión por la Dirección**

Al igual que en años anteriores, la revisión por la dirección y su plenaria, en el año 2025 permitió conocer y hacer seguimiento al estado del Sistema de Gestión de la Calidad, sus avances, su nivel de eficacia, conveniencia y adecuación, el alineamiento con el nuevo direccionamiento estratégico al igual que su integración con los otros modelos de gestión de la Cámara.

**Informes Mensuales para la Junta Directiva**

A través de los informes mensuales la alta dirección realiza el monitoreo y seguimiento a los programas, proyectos y actividades que dan cuenta de los avances del Plan Anual de Trabajo y el direccionamiento estratégico, al igual que los impactos que se generan en el sector empresarial.

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<p><b>Manuales, Procedimientos, Instructivos y Planes de Seguimiento y Medición</b></p>	<p>Apalancados en el Sistema de Gestión de Calidad y su documentación, los manuales, procedimientos, instructivos y demás instrumentos se mantienen actualizados por parte de cada líder de proceso y su equipo de trabajo a fin de asegurar que continúan siendo idóneos para el desarrollo de las actividades diarias.</p>
<p><b>Controles para el manejo de los recursos económicos</b></p>	<p>Aplicación permanente de controles y autocontroles a los ingresos y egresos propendiendo por la optimización de los recursos económicos de la Cámara. Segregación de funciones, arqueos, revisión de transacciones, conciliaciones y demás aplicados en el área Financiera. Mecanismos con niveles de autorización para determinados montos.</p> <p>En 2025 se realizó la Implementación de la compensación por cajas para las devoluciones o reintegros de los trámites de registros públicos, se inicio el manejo de caja menor en las sedes, se cambiaron las fechas límites para recepción de facturas electrónicas y cuentas de cobro para efectos de cierre contable, causación de gastos bancarios en el mismo mes, reporte publicación en SECOP I por cada área, adquisición de la herramienta para verificar los Rut de la información exógena. Adicional se dió inicio al proyecto “Estrategia cero papel en contabilidad” desde agosto de 2025, con inicio de piloto en noviembre, e inicio del proyecto en enero de 2026</p> <p>Para el año 2026, en el marco de la mejora continua se van a implementar las tarjetas prepago para manejo de anticipos y gastos de viaje, modulo de autogestión para colaboradores y el registro y control de los excedentes anuales en JSP7, control de activos fijos por responsable y solicitud de vouchers de los datafonos digitales.</p>

**INSTRUMENTO / HERRAMIENTA****MEJORA / EVOLUCIÓN****Controles para el manejo del capital humano**

Los controles asociados a la gestión del talento humano se desarrollan mediante espacios de seguimiento como reuniones de proceso, medición de indicadores, comités e informes periódicos, los cuales permiten monitorear la gestión del área y verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual manera, se continúa fortaleciendo el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de acciones orientadas al bienestar y la prevención, contribuyendo al control de las condiciones laborales, al cumplimiento de los requisitos legales aplicables y al mejoramiento continuo en la gestión del personal.

**Controles para el manejo de la información y los recursos tecnológicos**

Se mantienen y mejoran continuamente los mecanismos de control de acceso a los sistemas de información, especialmente de los Registros Públicos y de la información financiera. Se fortaleció el mecanismo de Back-ups para garantizar la integridad y el acceso a los datos en caso de presentarse alguna falla.

Aplicación del SIPREF, el cual consiste en un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular Externa 005 del 30 de mayo de 2014, que tiene por objetivo validar que la persona sea el propietario o representante legal del expediente al cual se le está realizando el trámite presencial.

Aplicación del Protocolo de Seguridad Informática de la Entidad, así como la de Protección de Datos personales.

Utilización del aplicativo PHP List para el manejo de la base de datos general de la Cámara el cual se ha venido fortaleciendo para garantizar la seguridad y adecuación del mismo para los propósitos de la Cámara, adicional cuenta con mecanismos de control de acceso que solo se maneja a través del área de Comunicaciones.

En 2025 se llevó a cabo el diagnóstico en transformación digital y se actualizó el sistema de turnos Qanty en la nube con dispensador touch para autoatención y expedición de los turnos.

Para 2026 se tiene pendiente la actualización de la infraestructura de red, servidor de dominio, firewall, NAS para mejorar el performance a nivel de red y seguridad.

Adicional implementar las estrategias del diagnóstico en transformación digital como PETIC, omnicanalidad, CRM y RPA para eliminación de procesos manuales.

# COMPONENTE: Información y Comunicación

La información es la base para mostrar transparencia en las actuaciones, para realizar la rendición de cuentas y el cumplimiento de obligaciones de informar a entes externos, por lo tanto, la Cámara adopta controles que contribuyen a la seguridad, calidad y cumplimiento de la información generada (financiera, registral y estratégica, entre otras), los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<b>Ley de Transparencia y Acceso a la Información</b>	El cumplimiento a la Ley de Transparencia se convierte en el estándar por excelencia del componente de Información y Comunicación, el cual se puede evidenciar en el sitio web de la Cámara (Módulo Ley de Transparencia) por un lado, y por otro en el cumplimiento del Indicador ITA (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya autoevaluación en el año 2025 dio como resultado 99 / 100. Así mismo desde la Coordinación de Calidad se hace monitoreo mensual a lo publicado en el Módulo Ley de Transparencia y su actualización.
<b>Ley Protección de Datos Personales</b>	Se continúa monitoreando el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, asegurando un nivel razonable de cumplimiento y de conformidad con los instrumentos específicos implementados. Se asegura el Cumplimiento Registro Nacional de Bases de Datos 2025 ante la SIC.
<b>Sistemas de Información de Registros Públicos SII, DocxFlow, RUES)</b>	Se continúan empleando los sistemas de información a través de la Integración con Confecámaras lo que permite asegurar la continuidad en las operaciones de los registros públicos. Mejoras en la actualización de la versión 3 del SII
<b>Estudios, publicaciones e Informes Económicos</b>	Se evidencia cumplimiento en Enero de 2025 a la publicación del Estudio Concepto sobre la Situación Económica de la Jurisdicción 2024 de la CCP conforme a las especificaciones y lineamientos de la Supersociedades. A través del Departamento de Competitividad por medio de la Unidad Estratégica de Negocio de Desarrollo Regional, la Cámara elabora y publica los estudios: Anuario Estadístico, Dinámica Empresarial, Encuesta Ritmo Empresarial, entre otros.

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<b>Boletines Virtuales</b>	<p>La Cámara continúa enviando cada semana boletines a toda la base de datos del PHP List, adicional se lleva un cuadro de control de todos los boletines despachados desde el área de Comunicaciones.</p> <p>Se continúan fortaleciendo los mecanismos de difusión a través de las redes sociales como son Facebook, Linked In, X (Antes Twitter) e Instagram, a los cuales se les hace seguimiento y se entrega informe periódico a la Presidencia Ejecutiva.</p>
<b>Portal Web <a href="http://www.ccpalmira.org.co">www.ccpalmira.org.co</a></b>	<p>Durante el año 2025 se continuó fortaleciendo y actualizando el sitio Web asegurando el cumplimiento de la normatividad de Ley de Transparencia.</p>
<b>Aplicación de las NIIF</b>	<p>Desde 2017 se tiene la contabilidad totalmente en ambiente NIIF a través del aplicativo JSP7, fortaleciendo la información financiera de la Cámara para ponerla a tono con los requisitos legales en este sentido, adicional de poder contar con información actualizada, veraz y oportuna para los propósitos de la organización. Así mismo, se realiza cumplimiento al Manual de Políticas contables</p>
<b>Aplicación del Programa de Gestión Documental (PGD)</b>	<p>Se continúa monitoreando la aplicación y mejora continua del Programa de Gestión Documental (PGD) de la Cámara y su ampliación a las diferentes áreas.</p>

# COMPONENTE: Evaluación del SCCI

Este componente le permite a la Cámara de Comercio de Palmira conocer la efectividad del SCCI para contribuir al cumplimiento de los objetivos y a identificar oportunidades de mejora para la toma de decisiones, los principales instrumentos son:

INSTRUMENTO / HERRAMIENTA	MEJORA / EVOLUCIÓN
<b>A Nivel Interno: Auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad y Sistema Cameral de Control Interno</b>	En la aplicación del Cronograma de Auditorías 2025 se evidenció integración total con la evaluación del SCCI. Se continúan implementando las mejoras identificadas durante las auditorías las cuales se monitorea y validan los cierres oportunamente.
<b>A Nivel Interno: Implementación Modelo de Inspecciones de Control Interno</b>	Como parte de la mejora continua y a partir de la formación recibida en 2025 sobre Seminario de Control Interno, a partir del año 2026 se comienzan a implementar las inspecciones de control interno a través del software kawak las cuales consisten en: Registrar arqueos de caja, seguimiento a la publicación en SECOP I, control a lo reportado para gestión contractual a la Contraloría y Ley de Transparencia en nuestro portal web, manejo de la información documentada.
<b>A Nivel Interno: Informes de Avances y Estado del SCCI</b>	Anualmente se presenta a la Presidencia Ejecutiva un Estado del SCCI donde se evalúan los avances y las oportunidades de mejora del mismo.
<b>A Nivel externo: Auditorías Externas al Sistema de Gestión</b>	La Cámara tiene certificado su Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001:2015 auditado y certificado por Icontec donde cada 3 años se hacen auditorías de renovación del certificado y cada año auditorías de seguimiento al Sistema. En el año 2025 se realizó auditoría de seguimiento al certificado del SGC de la CCP.
<b>A Nivel Externo: Auditorías y Evaluaciones de la Superintendencia de Sociedades y de la Contraloría General de la República (CGR)</b>	Anualmente a la Cámara la evalúan y realizan seguimiento los entes de control respecto a los temas registrales, de gestión y del manejo de los recursos (Contraloría General de la República solo lo público) a través de los informes periódicos y las solicitudes de información. En 2025 no se atendieron auditorías de dichos entes de control y vigilancia.
<b>A Nivel Externo: Informes Periódicos a la Supersociedades y a la Contraloría General de la República</b>	Se presentan oportunamente y en debida forma los informes y reportes que solicitan los entes de control.
<b>A Nivel Externo: Revisoría Fiscal</b>	La Revisoría Fiscal de la Cámara es un proceso externo e independiente que verifica de forma integral la gestión financiera y el manejo de los recursos de la Cámara así como el cumplimiento de requisitos legales.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el año 2025 se comenzaron a implementar las acciones estratégicas orientadas por el Direccionamiento Estratégico 2025 – 2031, se actualizó el análisis del contexto (Entorno), teniendo en cuenta las principales variables externas que afectan la organización las cuales continuarán siendo monitoreadas y actualizadas, así mismo se identificaron nuevos riesgos estratégicos provenientes de dicho análisis.

El alineamiento de los sistemas de gestión con que cuenta la entidad (Calidad, SCCI, SGSST) continúan fortaleciendo el componente de ambiente de control lo cual permite optimizar los recursos, las mediciones y las auditorias.

En el 2025 las auditorias SCCI conjuntas con las de el sistema de calidad permitieron realizar el monitoreo y seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la información documentada en la entidad, así mismo se aseguró el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con: Protección de Datos Personales (Incluyendo el Registro Nacional de Bases de Datos), Indicador ITA (Procuraduría General de la República) donde se identifican unas mejoras que se encuentran estipuladas en el Plan de Acción, el Programa de Gestión Documental y la Factura electrónica o documento equivalente cuando corresponda. Así mismo se proyectó la implementación de los mecanismos de inspección de control interno a comenzar a realizar desde 2026.

Se realiza monitoreo y evaluación periódica del mapa de riesgos de la entidad al igual que el nivel de materialización de los mismos, la aplicabilidad de los controles al igual que su efectividad.

Al momento de esta evaluación no se ha materializado ni ha habido sospecha de materialización de riesgos por fraude o de corrupción en las áreas evaluadas.

Se puede concluir de manera razonable que el sistema continúa adecuado a los propósitos, tamaño y características de la Cámara de Comercio de Palmira.

Palmira, 31 de Marzo de 2026

Hector Fabio Toro Moreno

Director Administrativo

Edwin Javier Botero Cardona

Director de Desarrollo Empresarial

María Mercedes Tascón Llano

Subdirectora Administrativa y Contadora